

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 3 de junio de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13946 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Manuel Gómez Henríquez, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 24, para la provisión de la plaza número 13 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Manuel Gómez Henríquez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de junio de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

13947 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Universidad del País Vasco por la que se nombran Catedráticos de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 28 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero, para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril, de

acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de la Universidad del País Vasco a:

Don Miguel Escobedo Martínez, documento nacional de identidad número 30.550.451, área de conocimiento «Análisis Matemático», departamento de Matemáticas.

Don Juan María Aguirregabiria Aguirre, documento nacional de identidad número 14.890.872, área de conocimiento «Física Teórica», departamento de Física Teórica e Historia de la Ciencia.

Don Ignacio Vicente Mondragón Egaña, documento nacional de identidad número 15.904.627, área de conocimiento «Ingeniería Química», departamento de Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

Don Gerardo Araguren Aramendia, documento nacional de identidad número 15.842.928, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 10 de junio de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

13948 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Griega», a don Francisco Aura Jorro.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) se nombra Catedrático de Universidad (A-952), en el área de conocimiento de «Filología Griega», departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, a don Francisco Aura Jorro.

Alicante, 11 de junio de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.